ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS GCT - GESTIÓN CONTRACTUAL Formato : ESTUDIO DE MERCADO O ANALISIS DE COSTOS				BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	Código: GCT.PR.01.F.05		**Versión** 1	**Fecha:** 27/02/2023	

Con el fin de establecer el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso de selección por la modalidad de selección abreviada subasta inversa que tiene por objeto 79-7992-SUMINISTRAR TIERRA NEGRA PREPARADA, TRANSPORTADA Y ENTREGADA AL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES, EL JARDÍN adelantó en el mes de **FEBERO** el análisis económico con base en el estudio de mercado efectuado, tal y como se describe a continuación:

INVITACIONES A COTIZAR / SOPORTES DEL ANALISIS DE COSTOS

Empresas a las cuales se realizó la invitación a Cotizar: ORGANIAGRO S.A.S, DANID GALINDO, BIOESPACIO PAISAJISMO, PLUSEL INGENIEROS SAS, Servicios Ambientales San Marcos SAS, JHD INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA, TECNICONSCIVILES SAS, LO INGENIERIA Y DISEÑO SAS, SUMINISTROS Y LOGÍSTICA EXPRESS, JARDINES Y JARDINEROS DEL SUMPAZ, AGRODECORACIÓN, BIOMAS INGENIERÍA SAS, NATURALIK S.A.S, MAQYTRANS SAS, AGROMARKAS TIENDA AGROPECUARIA SAS, AGROMAYORISTA S.A.S.

ANEXOS: Hace parte integral del presente estudio de mercado, el formato de cotización, las comunicaciones mediante las cuales se remitió invitación a cotizar a los posibles interesados, las cotizaciones recibidas, así como los demás documentos que fueron tenidos en cuenta para efectuar el análisis económico.

CALCULO DEL VALOR MAXIMO A PAGAR POR LA ENTIDAD

Que en virtud de las invitaciones a cotizar remitidas, EL JARDÍN recibió oferta por parte de los siguientes cotizantes: PLUSEL INGENIEROS SAS, DANID GALINDO y SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS

Que con base en lo anterior, EL JARDIN calcula el valor promedio mediante la medida de media geometrica de los siguientes ítems, con el fin de establecer el presupuesto.

ITEM	DESCRIPCION	UNI MEDID	CANT	PLUSEL INGENIEROS SAS		DANID GALINDO		SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS		FRESCORGANICO		VALOR UNITARIO PROMEDIO		VALOR TOTAL
				VR / UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL	VR / UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL	VR / UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL	VR / UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL	VR/UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	
1	UN (1) METRO CUBICO (M3) DE TIERRA PREPARADA, TRANSPORTADA Y ENTREGADA EN LOS SITIOS INDICADOS POR LA ENTIDAD, El metro cúbico de tierra, debe contar con las siguientes especificaciones: a) La tierra debe estar mezclada con cascarilla de arroz en relación 8:1 (por cada ocho (8) metros cúbicos de tierra negra se debe incluir un (1) metro cubico de cascarilla de arroz), la cual debe ser incorporada en el sitio de acopio al momento de cargar la tierra. La cascarilla de arroz a utilizar para la preparación de la mezcla deberá ser cruda y limpia, en ningún caso se aceptará mezclada con residuos orgánicos o cualquier otro tipo de contaminante. b) Por cada (1) metro cúbico de tierra negra, se debe entregar 1 kilogramo de Cal dolomita – de uso agrícola (la cal dolomítica debe contener como mínimo un porcentaje de 35% de CaO y de 15% de MgO) - al momento de la recepción por parte del supervisor del contrato, o de quien este designe, en el sitio indicado por este. c) Presentar mínimo las siguientes características químicas: pH entre 5,5 y 7,5 y Conductividad eléctrica, menor a 2 dS m-1. d) El transporte de la tierra negra debe realizarse en vehículos acondicionados e idóneos para este fin hacia los sitios especificados por la entidad en las diferentes localidades de la ciudad, y en los lugares en donde se desarrollen convenios suscritos por el JBJCM, incluyendo el Vivero la Florida, ubicado en el kilómetro 3 vía Engativá Cota. Nota: El valor debe incluir todos los gastos directos e indirectos en los que pueda incurrir el contratista (herramientas, equipos y maquinaria, personal operativo y administrativo, impuestos, pólizas, entre otros)	m3	1	$ 123.529	$ 147.000	$ 126.050,00	$ 150.000	$ 150.000	$ 178.500	$ 140.000	$ 166.600	$ 132.679	$ 157.888	$ 157.888
	SUBTOTAL			$ 123.529,00		$ 126.050,00		$ 150.000,00		$ 140.000,00		$ 132.678,64		
	VALOR IVA			$ 23.471		$ 23.950		$ 28.500		$ 26.600		$ 25.209		
	VALOR TOTAL			$ 147.000		$ 150.000		$ 178.500		$ 166.600		$ 157.888	$ 157.888	$ 157.888

OBSERVACIONES

Con base en el anterior análisis, la Entidad estima el Precio Unitario Oficial en la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($157,888) M/CTE incluidos todos los impuestos, gastos, deducciones y costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución del contrato.

Para dar cumplimiento a las metas de los Proyectos 7992 y 8018 para la vigencia 2026, el Jardín Botánico ha recibido donaciones de tierra negra a través de diferentes entidades y convenios, aun así, no ha sido posible lograr cubrir toda la demanda de suministro para la totalidad de metas por cumplir, siendo así que, mediante el presente proceso de contratación, se estima suplir las necesidades específicas de las siguientes metas para la presente vigencia: Mantener 155.000 metros cuadrados de jardinería convencional y biodiversa, Plantar 6.500 árboles urbanos (1000 con este contrato) como aporte a la estrategia de reverdecimiento urbano, Intervenir 25 Ha en procesos de restauración ecológica, Fortalecer 4.500 huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo. De esta manera se logró calcular un estimado de NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (965) m3 de tierra negra para dar cumplimiento a las cantidades establecidas de las metas mencionadas anteriormente para la vigencia 2025, con base en el anterior análisis, la entidad estima el Presupuesto Oficial en la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($152.361.920) M/CTE, incluidos todos los impuestos, gastos, deducciones y costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución del contrato., lo cual se estima para adquirir el suministro de aproximadamente novecientos sesenta y cinco metros cúbicos (965 m3) de tierra negra.

Nota 1: Las cantidades señaladas en el estudio de mercado son estimadas y por consiguiente, la entidad no está obligada a adquirir cantidades máximas ni mínimas. Las cantidades serán adquiridas de acuerdo con las necesidades de la entidad.
Nota 2: El valor de un (1) metro cúbico de la cotización de FRESCORGANICO, se obtuvo de dividir el suministro por siete (7) metros cúbicos que es la medida de entrega de la cotización, más IVA.

ALVAREZ LUCERO GERMAN DARIO
Firmado digitalmente por ALVAREZ LUCERO GERMAN DARIO
Fecha: 2026.04.09 15:55:00 -05'00'

GERMÁN DARIO ALVAREZ LUCERO
SUBDIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO
Aprobó

Elaboró: Daniel Andres Prieto Romero - Profesional de apoyo Subdirección Técnica Operativa (24/02/2026)